INSTRUCCIONES GENERALES PARA ENVÍO DE MUESTRAS

CONSIDERACIONES GENERALES

Las muestras deben venir acompañadas de un listado de muestras enviadas. Esto permite chequear que todo lo enviado es recibido en el laboratorio.

También se debe incluir un detalle de los análisis a realizar. Evitar indicaciones tales como “completo” o “general” ya que no es claro y se presta a interpretaciones.

Las distintas determinaciones tienen pretratamientos diferentes. Por lo tanto para ingresar las muestras e iniciar su procesamiento, es indispensable saber que determinaciones son las requeridas. Es decir que el procesamiento no puede iniciarse sin una información clara de las determinaciones a realizar.

Incluir datos de facturación, mail, teléfono de contacto y localidad de donde vienen las muestras.

Es conveniente usar identificaciones claras, sencillas y no excesivamente largas. La identificación de cada muestra es esencial para todo el proceso. Es fundamental preservar el rotulado evitando que se deteriore en el transporte. Por ejemplo, no poner el rótulo en contacto con el suelo, sino usar doble bolsa con el rótulo entre ambas. Otra opción es usar bolsas de muestreo escritas con marcador indeleble.

Se recomienda evitar cajas excesivamente pesadas ya que están expuestas a que se rompan y son difíciles de manipular.

Las muestras se pueden enviar por comisionista a nuestro domicilio o por encomienda a la Terminal de ómnibus de Retiro. En este último caso es necesario informar a Tecnoagro SRL la empresa de ómnibus, el lugar de despacho y el número de guía de la encomienda.

1. MUESTRAS DE SUELO

1.1 Tamaño de la muestra: cada una debe ser de entre 0,5 y 1 kg de muestra en bolsas plásticas. No colocar el rótulo en contacto con la muestra.

1.2 Rótulo: cada muestra debe tener un rótulo exterior claro que contenga la siguiente información:

- Empresa
- Establecimiento
- Identificación de la muestra (lote, sitio, etc.)
- Profundidad de muestreo

Si se requiere la determinación de Nitratos, las muestras deben mantenerse refrigeradas.

2. MUESTRAS DE AGUA

2.1 Tamaño de la muestra: cada muestra debe ser de 0.5 a 1 L.

2.2 Rótulo: cada botella debe tener un rótulo claro que contenga la siguiente información:

- Empresa
- Establecimiento
- Identificación de la muestra (pozo, bomba, molino, sitio, etc.)

3. MUESTRAS DE TEJIDOS VEGETALES (HOJAS, GRANOS, ETC.)

3.1 Tamaño de la muestra: cada muestra procesada debe ser de 50 g de muestra seca. Es importante considerar la pérdida de peso en el proceso de secado de la muestra.

3.2 Rótulo: cada muestra debe tener un rótulo claro que contenga la siguiente información:

- Empresa
- Establecimiento
- Identificación de la muestra (lote, sitio, etc.)
- Especie y estado fenológico (trigo en macollaje por ejemplo)

4. MUESTRAS DE FERTILIZANTES (SOLIDOS Y LIQUIDOS) Y ENMIENDAS MINERALES

4.1 Tamaño de la muestra: en fertilizantes sólidos las muestras deben ser de 250 g y en fertilizantes líquidos entre 0.25 y 0.50 L.

4.2 Rótulo: cada muestra debe tener un rótulo claro que contenga la siguiente información:

- Empresa
- Identificación de la muestra (partida, camión, etc.)
- Tipo de fertilizante y grado teórico (% de cada nutriente que se espera encontrar)

5. MUESTRAS DE RESIDUOS ORGANICOS, COMPOST Y EFLUENTES PECUARIOS

5.1 Tamaño de la muestra: en residuos sólidos (estiércol, camas de pollo, etc.) y compost las muestras deben ser de 0.5 kg. En efluentes, se recomienda enviar un bidón con 3 L, ya que la cantidad de muestra depende de la concentración de sólidos totales que tenga cada muestra.

5.2 Rótulo: cada muestra debe tener un rótulo claro que contenga la siguiente información:

- Empresa
- Identificación de la muestra (partida, camión, etc.)
- Tipo de muestra (estiércol, compost, cama de pollo)

Estas muestras orgánicas requieren conservación en frío, en particular aquellas que no están estabilizadas.